

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Seis de Murcia

1473 Demanda 784/2009.

N.I.G.: 30030 44 4 2009 0005839

07410

N.º Autos: Demanda 784/2009.

Materia: Ordinario.

Demandante: Roberto Calvo Soria

Demandado: Charly Construcciones y Contratas S.L.

Doña Pilar Isabel Redondo Díaz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en autos n.º 784/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Roberto Calvo Soria contra la empresa Charly Construcciones y Contratas S.L., sobre ordinario, se ha ordenado la publicación del presente para citación a juicio que se celebrará el día 2-2-10 a las 11.40 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, advirtiéndole que es su única convocatoria y que deberá concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, así como que los autos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de la parte demandada, quedando citada para confesión judicial con apercibimiento de tenerlo por confeso.

Y para que le sirva de citación en legal forma a Charly Construcciones y Contratas S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Murcia a 15-1-10.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretario Judicial.